



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Caracas, 27 de agosto de 2025

S.E. Sr. António Guterres
Secretario General de las Naciones Unidas
Nueva York.-

Distinguido Secretario General,

Apreciado amigo:

Me dirijo a Usted para expresar la más profunda preocupación de la República Bolivariana de Venezuela ante la escalada de agresiones del Gobierno de los Estados Unidos de América contra nuestro país, las cuales han alcanzado en los últimos días un nivel de amenaza sin precedentes para la paz y la seguridad de América Latina y el Caribe.

Desde hace años, Venezuela ha sido objeto de una política sistemática de hostigamiento por parte de los Estados Unidos, caracterizada por medidas coercitivas unilaterales, campañas de descrédito, desconocimiento de la legitimidad de sus autoridades constitucionales y utilización de mecanismos de lawfare para criminalizar a instituciones y líderes legítimos. Esta ofensiva política y jurídica ha estado acompañada de una retórica incendiaria y de amenazas de uso de la fuerza que, de manera constante, buscan justificar una intervención extranjera en nuestro país.



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Hoy, esa agresión ha escalado hacia un plano más peligroso: el despliegue militar en el Caribe de fuerzas navales y aéreas estadounidenses, incluyendo destructores y un crucero lanzamisiles, así como la presencia de un submarino nuclear de ataque rápido. Se trata de la primera ocasión en que se introduce un activo de esta naturaleza en nuestra región, lo que constituye una gravísima amenaza para la estabilidad hemisférica.

Excelencia, estas acciones configuran una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas, en particular de los artículos 2.1 (igualdad soberana de los Estados), 2.3 (solución pacífica de controversias), 2.4 (prohibición de la amenaza o uso de la fuerza) y 2.7 (no intervención en los asuntos internos). Al mismo tiempo, contravienen la letra y el espíritu del Tratado de Tlatelolco, instrumento fundamental que establece la desnuclearización de América Latina y el Caribe, y cuyos Protocolos I y II obligan también a los Estados Unidos. Asimismo, desconocen la Proclama de la CELAC de 2014, que declaró a nuestra región como una Zona de Paz.

La humanidad y esta Organización no pueden permitirse que, en pleno siglo XXI, resurjan políticas de fuerza que pongan en riesgo la paz y la seguridad internacionales. Venezuela reitera su compromiso con el derecho internacional, la solución pacífica de las controversias y el respeto a la soberanía de los pueblos.

En tal sentido, solicito que Usted, en el marco de las competencias que le confiere la Carta de las Naciones Unidas, asuma la defensa activa de sus valores y principios



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

fundamentales, instando al Gobierno de los Estados Unidos de América a poner fin a estas acciones hostiles y a respetar plenamente la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de la República Bolivariana de Venezuela.

Renuevo a Su Excelencia las seguridades de mi más alta estima y consideración.



*No a la buena. Si a la
Soberanía
y la Paz!*

Nicolás Maduro Moros